

ración más adelante; hay que mendigar el trabajo; la inteligencia se frena con la falta de oportunidades...

¿Tiene el feminismo al menos el borrador preparado para esto y más, más allá de grupos, corrientes e individualidades? ¿Aumenta lo suficiente el número de mujeres conscientes? ¿Hay bastantes sucesoras para la continuidad del proceso en marcha? ¿Se ha pensado en las estrategias necesarias para hacer frente a la esperada reacción?

Conclusión

Desvincularse del modelo de sociedad patriarcal en todos y cada uno de los puntos necesarios y presentar al mismo tiempo una alternativa de futuro. Las mujeres pueden hacerlo. Hace falta que también lo quieran.

CRISTINA PALOMAR VEREA

IMAGINANDO LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL NUEVO SIGLO

Este trabajo es una reelaboración de la ponencia presentada por la autora en el encuentro “ La mujer en los albores del siglo XXI” , que organizó Mujeres en Acción por y para México y que se realizó en el Museo de la Ciudad de Guadalajara el 12 de marzo de 1999.

Una reflexión sobre lo que pasará el próximo milenio con las relaciones de género puede arrancar con la siguiente pregunta: ¿cuál será la situación de las mujeres en el próximo siglo? Sin embargo, no es sencillo contestarla, pues cómo poder imaginar el futuro de la mitad de la población mundial. Puede hacerse de dos maneras, una pensando en lo deseable, y otra, pensando en lo posible, siguiendo las tendencias que se han manifestado en los últimos años de este siglo. El que co-

mience un siglo nuevo no quiere decir nada en sí: las cosas, todas, tienen una trayectoria que marca su desarrollo hacia el futuro.

De esta manera, tenemos que en el contexto de América Latina la condición de subordinación de las mujeres tiene particularidades y raíces profundas que se relacionan con la manera en que se ha dado históricamente la conformación de la región. La construcción social de lo femenino y de lo masculino y el código de relaciones entre ellos, se arraiga en una combinación de razas que marca los espacios simbólicos y las identidades atribuidas a cada sexo. Este juego de identidades recorre la historia latinoamericana y se manifiesta tanto en la discriminación y subordinación femenina, como en las distintas acciones de protagonismo político y social llevadas a cabo por mujeres, particularmente en los últimos decenios. En toda la región, de manera similar, permanecen las mismas condiciones de des-

igualdad, de discriminación, de invisibilidad y de desvalorización del aporte de las mujeres al quehacer social. El sistema de género vigente en la región, que consagra desigualdades entre mujeres y hombres, se refleja en los diferentes indicadores. De hecho, hay estudios que muestran que el aporte que realizan las mujeres al desarrollo económico y a otros ámbitos, no se refleja en su participación en las esferas de poder, aun cuando es posible observar un discreto y sostenido incremento, condición que no sigue esta tendencia conforme se desciende en la escala socioeconómica o también en el caso de las indígenas. Es decir, a la discriminación por género se agregan las discriminaciones basadas en la clase social y en la raza.

A pesar de la prevalencia de estas condiciones, la vida de las mujeres latinoamericanas ha cambiado en las últimas décadas en muchos sentidos. Estos cambios se expresan en diversas áreas y factores, tales como el au-

mento de la esperanza de vida; la reducción del número promedio de hijos; el mayor nivel educacional y la disminución del analfabetismo; su creciente incorporación y permanencia en el mercado de trabajo; el mejoramiento de indicadores de salud y la utilización de anticonceptivos modernos, así como el aumento de la jefatura de hogar femenina. Sin embargo, existen grandes diferencias entre países y, en el interior de cada uno de ellos, entre áreas urbana y rural, sectores sociales y etnias. Si bien los promedios nacionales a veces crean una idea de acercamiento a las condiciones de los países desarrollados, un análisis según esos y otros factores devuelve una imagen de polaridades, heterogeneidad y enormes diferencias entre las propias mujeres.

Partiendo de que en América Latina la llamada modernización ha sido vivida en forma desigual, puede observarse que las crisis económicas de las últimas décadas, especialmente la

de los años ochenta, tuvieron efectos negativos en los diferentes países. Ante estas crisis, los gobiernos reaccionaron poniendo en práctica sistemas de ajuste económico que aumentaron la pobreza, acentuaron las desigualdades económicas y obligaron a buscar nuevas formas de sobrevivencia, en las que se involucraron, sobre todo, a las mujeres, quienes se han visto obligadas a reemplazar en gran medida la labor del Estado en los servicios, asumiendo el costo de esas crisis, organizándose y creando nuevas estrategias de subsistencia. Por otra parte, la emergencia de regímenes autoritarios o dictatoriales, con su secuela de inseguridad, represión, muerte y exilio, afectó la situación sociopolítica global y la acción colectiva de las mujeres en particular: buscaron a sus familiares y defendieron los derechos humanos, colaborando activamente en la restauración democrática.

El acceso al mercado laboral en Latinoamérica ha estado condicionado

por la segmentación que se produce en el sistema educacional, en el que se reiteran prácticas sexistas que refuerzan una socialización temprana en papeles “femeninos” tradicionales. Los mayores niveles educativos de la población femenina económicamente activa no se han traducido en una reducción de la brecha salarial ni en el acceso a puestos de mayor jerarquía laboral. Más bien se han acentuado las diferencias cuando la calificación aumenta. Además, grandes contingentes femeninos se han incorporado al mercado de trabajo informal, caracterizado por las malas condiciones de trabajo, la inestabilidad, las bajas remuneraciones y la desprotección social.

Los indicadores sobre la participación sociopolítica de las mujeres no reflejan, proporcionalmente, los aportes crecientes de las mujeres a la sociedad: las estructuras político-institucionales continúan resistentes a su incorporación. Muy rara vez hay tres mujeres en un gabinete ministerial, la

presencia en los parlamentos excepcionalmente llega a 22.8% (en Cuba), y en el poder judicial, en casi la mitad de los 19 países de América Latina, nunca una mujer ha sido designada ministra de la Suprema Corte de Justicia. Asimismo, los partidos políticos parecen constituir una sólida barrera para impedir el acceso de las mujeres a cargos de representación y al gobierno. Sólo en partidos nuevos o en proceso de renovación la participación femenina en las directivas es significativa. Las estructuras sindicales muestran una situación similar.

Existen, además, sofisticados mecanismos de esclavitud para las mujeres, cuyas formas son definidas por los valores de este fin de siglo. Durante la década de los ochenta, al mismo tiempo que las mujeres lograron traspasar la barrera de la estructura de poder, los desórdenes alimentarios se multiplicaron y la cirugía plástica se volvió la especialidad médica de más rápido crecimiento. Durante los últimos cin-

co años se duplicó el gasto consumista, la pornografía se volvió la categoría más importante dentro del medio publicitario, y 33 mil mujeres norteamericanas confesaron en las encuestas de una investigación que su meta más importante en la vida era perder entre cinco y diez kilos. Muchas mujeres tienen más dinero, poder, campo de acción y reconocimiento legal del que jamás se había soñado; pero con respecto a su visión de sí mismas, la situación es dramática. En estos tiempos, parece que estamos en un violento contragolpe a los avances de las mujeres, donde se utilizan imágenes de cierta apariencia femenina como arma política, y que se introduce en los planos más íntimos de las mujeres con ideas torturantes e insidiosas sobre sí mismas.

Éste no es un panorama muy optimista. Sin embargo, hay que decir que nos acercamos al final del siglo con la evidencia de que, aun así, las mujeres han tenido avances importantes en el

terreno de la acción. La constitución de un actor social colectivo que pugna por la eliminación de todas las formas de discriminación, por la igualdad de oportunidades, por la superación de la pobreza, por la formulación de políticas públicas para la mujer, por el respeto a sus derechos humanos, ha ido definiendo año con año una agenda política.

Por otro lado, en el marco de las Naciones Unidas, casi todos los países de la región han creado una instancia de gobierno o un mecanismo nacional para el adelanto de las mujeres. Con la participación de organismos no gubernamentales, organizaciones sociales de mujeres, profesionales y especialistas, en diálogo con las agencias de gobierno para la mujer, los países han impulsado reformas legislativas e implantado diversos programas, muchos de los cuales explícitamente incorporan un enfoque de género y pretenden una profundización democrática.

Las mujeres organizadas han penetrado poco a poco el debate público en sus respectivos países, en diferentes formas y medidas, y desarrollan prácticas que auguran cambios para futuras generaciones. Al mismo tiempo, el desarrollo de la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), ha permitido importantes avances en la coordinación y confluencia de grupos de mujeres hacia una propuesta común como plataforma de acción. De hecho, podemos decir que la realización de dicha Conferencia significó la puesta en marcha de lo que las mujeres deseamos como futuro, y de lo que se puede vislumbrar para este siglo XXI.

Por lo tanto, si los compromisos emanados de esa reunión mundial fueran cumplidos por los países del mundo que firmaron el documento, las mujeres en el siglo XXI lograrán:

— La igualdad de derechos y la conquista de la dignidad humana, intrínseca de mujeres y hombres.

— La plena aplicación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, como parte inalienable, integral e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

— El acceso de las mujeres en condiciones de igualdad a los recursos económicos, incluidos la tierra, el crédito, la ciencia y la tecnología, la capacitación profesional, la información, las comunicaciones y los mercados, como medio de promover el adelanto de las mujeres y las niñas y la potenciación de su papel, incluso mediante una mayor capacidad para disfrutar de los beneficios de la igualdad de acceso a esos recursos.

— El impulso de los consensos logrados en las diferentes conferencias sobre la mujer, el medio ambiente, la población y el desarrollo social.

— La valoración del papel de las mujeres y su adelanto, incluido el derecho a la libertad del pensamiento, de conciencia, de religión y de creencia, que contribuirá a la satisfacción de las necesidades morales, éticas, espirituales e intelectuales de las mujeres y los hombres, individualmente o en comunidad con otros, lo que garantizará la posibilidad de realizar su pleno potencial en la sociedad.

— La plena participación de las mujeres en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluida la participación en los procesos de toma de decisiones y el acceso al poder.

— La igualdad de derechos, de oportunidades y de acceso a los recursos, la distribución equitativa entre hombres y mujeres de las responsabilidades respecto a la familia y una asociación armoniosa entre ellos.

— La erradicación de la pobreza basada en el crecimiento económico sostenido, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la justicia social.

— El reconocimiento explícito y la reafirmación del derecho de todas las mujeres a controlar todos los aspectos de su salud, en particular, su propia fecundidad.

— El fortalecimiento de las mujeres como elemento fundamental para la dirección de la comunidad, la solución de conflictos y la promoción de una paz duradera a todos los niveles.

— El diseño, la aplicación y vigilancia, a todos los niveles y con plena participación de la mujer, de políticas y programas de desarrollo efectivos, eficaces y sinérgicos, con perspectiva de género.

— La participación y contribución de todos los actores de la sociedad civil, en particular de los grupos, redes de mujeres y otras

organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la comunidad.

— La participación de los hombres en todas las acciones encaminadas a suprimir las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas.

— La promoción de la independencia económica de las mujeres, incluido su empleo, y la erradicación de la carga persistente y cada vez mayor de la pobreza que recae sobre ellas.

— La prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

— La garantía de igualdad de acceso y de trato de hombres y mujeres en la educación, así como la atención a la salud y la promoción de la salud sexual y reproductiva de la mujer y su educación.

De esta manera tenemos, por un lado, lo que ha venido siendo la realidad de

las mujeres en nuestra región, que es poco optimista; pero, por el otro, está la contundente manifestación de voluntades conjuntadas para cambiar el rumbo de una inercia que conduce hacia un futuro en el que la desigualdad y la discriminación por razones de sexo se vería prolongada. De manera general puede decirse que la tendencia que se observa es la de un mundo feminizado en diferentes aspectos: se feminiza la política, la educación, la participación económica; pero también se feminiza la pobreza, la violencia, la enfermedad. Lo que es posible, según las tendencias mundiales, es poco halagüeño; pero la fuerza manifestada de lo deseable puede fundamentarse en una esperanza de que el próximo siglo sea un siglo de avances reales y definitivos en la igualdad entre los sexos en todos los terrenos.

Para entender las razones de los obstáculos tan duros de franquear para lograr este escenario, hay que recordar que a través de la historia de la

cultura occidental, tres creencias acerca de las mujeres y los hombres han prevalecido: 1) hombres y mujeres son de naturalezas psicológica y sexual fundamentalmente diferentes; 2) los hombres son inherentemente el sexo superior o dominante y, 3) ambas ideas, la de la diferencia hombre-mujer y la de dominación masculina, son naturales. Hasta mediados del siglo XIX esta naturalidad se concebía en términos religiosos, como parte de la creación divina. Después fue concebida en términos científicos, como parte de la creación biológica o del proceso de la evolución.

Consecuentemente, la mayoría de la gente no veía ninguna contradicción entre las diversas luchas sociales de búsqueda de la igualdad, y la negación de los derechos políticos a las mujeres, hasta la aparición del movimiento por los derechos de las mujeres a mediados del siglo XIX. Esta primera ola de feministas no solamente estableció los derechos básicos de las

mujeres, sino que también mostró la hasta entonces poco visible inconsistencia entre los planteamientos ideológicos y el trato que se les daba a las mujeres.

En la década de los sesenta, la segunda ola feminista provocó una mayor conciencia social, al exponer y nombrar el “sexismo” en todas las políticas y las prácticas que explícitamente discriminaban basándose en el sexo de las personas. Esta segunda ola retó a la población a enfrentar que asuntos tales como el hecho de restringir el número de mujeres en las escuelas para profesionistas o de pagarles menos a las mujeres que a los hombres por igual trabajo, no tenían nada que ver ni con lo natural ni con supuestos papeles biológicos e históricos de las mujeres en tanto esposas y madres, sino que era una forma ilegítima de discriminación basada en estereotipos culturales.

La tercera ola feminista aparece cuando en el mundo académico co-

mienza a surgir el concepto de género para expresar que las diferencias entre hombres y mujeres son elaboradas culturalmente y, por lo tanto, son susceptibles de modificaciones y pueden transformarse en nuevas maneras de vivir los papeles sexuales. Con esta nueva perspectiva teórica, se comenzó a trabajar en todos los frentes sociales para que la nueva categoría se incorporara en el diseño de políticas públicas y en todos los campos de la acción social, produciendo importantes cambios en las maneras tradicionales de concebir la realidad.

Pero, a pesar de las profundas transformaciones de la conciencia en este siglo y medio, algunas ideas oscuras sobre el sexo y el género siguen colándose en los discursos culturales, en las instituciones sociales y en las mentes individuales, de tal manera que el dominio masculino sigue reproduciéndose generación tras generación. Estas manifestaciones pueden llamarse el filtro de género, ya que no sola-

mente condicionan la manera como la gente percibe, concibe y discute la realidad; sino que también pueden observarse sus efectos en las instituciones sociales y en otras dimensiones de la vida social.

Mientras ese filtro de género no sea visible en sí mismo, y creamos que lo visto es la realidad y no lo que vemos a través de ese filtro cultural que nos hace percibir la realidad de cierta manera, no podremos encontrar medidas efectivas para acabar con el androcentrismo, la polarización de género y el esencialismo biológico, que son los tres pilares de un sistema de género cuyas consecuencias últimas son el sexismo y la homofobia.

Ya que son las mujeres en nuestro mundo actual quienes han padecido las desventajas más insidiosas de las políticas androcéntricas y de las prácticas aparentemente neutras, son ellas quienes se ven obligadas a reenmarcar insistentemente todos los debates sobre la desigualdad sexual para que

éstos no se centren en la diferencia entre hombres y mujeres, sino en la manera en que los discursos androcéntricos y las instituciones transforman esas diferencias entre hombres y mujeres en desventajas sistemáticas para las mujeres. Por eso hay que insistir en suprimir el androcentismo y en abolir también la polarización de género. De esta manera, podremos imaginarnos un futuro en el que el sexo no tenga la relevancia que hasta ahora ha tenido en las posibilidades de cualquier ser humano en cualquier ámbito social. Podremos imaginar, como dijo Rosario Castellanos, “ Otro modo de ser humano y libre. Otro modo de ser” .

VIVIANA ERAZO

ENCUESTA NACIONAL. LAS CHILENAS DE FIN DE SIGLO

Datos para acortar distancia entre las mujeres y las concepciones culturales y las políticas anacrónicas de líderes de opinión y clase política

Chile se prepara para las elecciones presidenciales de diciembre próximo en las que se elegirá el primer gobierno del nuevo siglo. Con el propósito de visualizar lo que opinan las mujeres chilenas frente a temas tan relevantes como la democracia, la participación política, el trabajo, la sexualidad, la familia y la calidad de vida en el Chile actual —opiniones que deberían ser consideradas en el proceso electoral por los diferentes candidatos—, el Grupo Iniciativa Mujeres dio a conocer los resultados de la encuesta nacional “ Opinión y actitudes de las mujeres chilenas sobre la condición de